



Lista de autoevaluación: Módulo Monitoreo y Evaluación

El Código de Buenas Prácticas para los ONG que responden ante el VIH/SIDA ('El Código') define el Monitoreo y la Evaluación como sigue:

El Monitoreo es la supervisión periódica en la implementación de una actividad, intervención, proyecto o programa. Busca establecer si los recursos invertidos, procesos (actividades realizadas y su calidad) así como los resultados (productos directos) proceden según el plan. Incluye la recolección regular y análisis de la información para apoyar en tiempo la toma de decisiones, asegurar la responsabilidad y proporcionar las bases para las evaluaciones y aprendizaje.

La Evaluación es el proceso que pretende determinar lo más sistemático y objetivo posible, la relevancia, efectividad, eficiencia, méritos (valor agregado), sustentabilidad y/o impacto de una intervención, proyecto o programa. Pretende proporcionar información valiosa de administración, considerar los valores y méritos de una intervención y mencionar las lecciones para acciones futuras y de toma de decisión.



El Código identifica un principio clave sobre Monitoreo y Evaluación (M&E):

- Planeamos, monitoreamos y evaluamos los programas por su efectividad y respuesta a las necesidades de la comunidad.

Dicho lo anterior, ninguno de los principios del Código, particularmente los principios de planeación, se pueden alcanzar si no se cuenta con un monitoreo y evaluación adecuados y en la habilidad resultante de considerar y compartir lecciones aprendidas.

Esta lista de autoevaluación le ayudará a evaluar el grado en el que su organización está implementando una buena práctica sobre M&E en este principio. Estas preguntas están diseñadas para considerarse como puntos de reflexión o lineamientos para ayudarle a identificar las áreas que ya se encuentran a nivel de 'buena práctica' y para identificar aquellas áreas que necesitan desarrollarse y fortalecerse.

autor

Este modulo fue desarrollo por la International HIV/AIDS Alliance.



Lista de autoevaluación: Módulo Monitoreo y Evaluación

Instrucciones de auto evaluación

Esta lista deberá llenarla un grupo de tres a cinco integrantes del personal que estén involucrados en los proyectos y programas de M&E en su organización.

A continuación encontrará una serie de preguntas sobre M&E. Favor de indicar su respuesta seleccionando la casilla adecuada.

- S** Si realizamos este trabajo/actividad
- I** Insuficiente, en preparación o en consideración
- N** No; todavía no hemos abordado este trabajo/actividad
- NR** No es relevante para nuestro trabajo

El enfoque en este modulo es sobre monitoreo y evaluación para los programas/proyectos; sin embargo, un sistema efectivo de M&E deberá formar parte integral de las operaciones y funciones de una organización.

Favor de ser honesto al contestar esta lista de evaluación. Se espera que la puntuación varíe entre los módulos, dependiendo de su área de pericia.

Plan de Acción

Lo retamos a usar esta herramienta para identificar las áreas en las que su organización necesita fortalecerse para alcanzar el nivel de 'buena práctica' y posteriormente desarrollar un breve Plan de Acción que resalte los ejemplos de CÓMO mejorará los sistemas de M&E en el transcurso de los próximos seis meses. Puede usar la plantilla del Plan de Acción proporcionada al final de este modulo o crear la propia.

Existen diez Preguntas Clave resaltadas en rojo que abarcan los temas fundamentales que debe considerar por primera vez cuando evalúe los sistemas de M&E en su organización. Conforme vaya desarrollando su Plan de Acción, tenga en mente estas preguntas y si ha respondido 'no' a cualquiera de ellas, éste será un buen punto de partida para mejorar sus programas.

¿Cómo guardar el Plan de Acción?

Complete electrónicamente el modulo de autoevaluación, guarde un archivo y envíelo por correo electrónico al Proyecto del Código. La Secretaría acreditará a todas las ONG que entreguen el Plan de Acción como 'ONG Implementadora' y firmante del Código. Después de un periodo de seis meses, le pediremos medir su progreso contra su Plan de Acción.

el código

Un amplio consorcio de ONG creó El Code of Good Practice for NGOs Responding to HIV/AIDS (el 'Código') para proporcionar una visión compartida de las buenas prácticas a las que las ONG se pueden comprometer y de las que pueden responsabilizarse.

El Código esboza principios y prácticas que son informadas con base en la evidencia y subraya las respuestas exitosas de las ONG hacia el VIH. Además identifica una serie de áreas que son clave para la planeación del VIH y articula los principios fundamentales que deberían aplicarse a los programas de VIH en cada una de estas áreas.

Estos principios tienen expectativas, estableciendo ejemplos de buenas prácticas que las ONG pueden trabajar y adquirir con el tiempo.

Para mayores informes sobre el Código, visitar el sitio web: www.hivcode.org.



Lista de Control

Favor de indicar su respuesta seleccionando la casilla adecuada.

- S** Si, si realizamos este trabajo/ actividad
- I** Insuficiente, en preparación o en consideración;
- N** No; todavía no hemos abordado este trabajo/actividad
- NR** No es relevante para nuestro trabajo.

A

Plan de M&E

Un plan de M&E deberá contar con objetivos que cubran las necesidades identificadas, indicadores relevantes y un presupuesto adecuado. Esta sección le ayudará a identificar qué tan bien es que su organización ha planeado sus procesos de M&E.

S **I** **N** **NR**

1. ¿Su organización realizó una evaluación de necesidades, involucrando a las comunidades afectadas a nivel local, antes de diseñar y planear el programa?

S **I** **N** **NR**

- ¿Se incluyen los puntos de vistas tanto de hombres como de mujeres y jóvenes en esta evaluación?

S **I** **N** **NR**

- ¿Se consideraron las necesidades de las poblaciones clave y vulnerables tales como trabajadoras sexuales, hombres que tienen sexo con otros hombres y usuarios de drogas?

S **I** **N** **NR**

2. ¿El diseño y planeación del programa/proyecto reflejan los resultados de la evaluación de necesidades?

S **I** **N** **NR**

3. ¿El programa/proyecto cuenta con objetivos medibles, con plazos establecidos y que están alineados con la estrategia nacional de VIH y Sida?

S **I** **N** **NR**

4. El plan de M&E de su organización, ¿cuenta con indicadores que están claramente vinculados con los objetivos del programa/proyecto?

S **I** **N** **NR**

5. Los indicadores de M&E, ¿están vinculados con las aportaciones, rendimiento, resultados e impacto del programa/proyecto?

S **I** **N** **NR**

6. ¿Existen suficientes recursos asignados para las actividades planeadas de M&E, incluyendo la disponibilidad de personal capacitado, recursos financieros y equipo técnico?

S **I** **N** **NR**

7. Los roles y responsabilidades sobre M&E del personal de programa, ¿están definidos y documentados claramente?

S **I** **N** **NR**

8. ¿Su organización ha creado alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil y participantes nacionales para coordinar las actividades de M&E (según el tercer uno de los "tres unos" de la ONU y el marco nacional de M&E)?

Acciones necesarias para apoyar la Sección A:



Lista de Control

B

Administración de Datos

Los procesos de administración de datos deberán definirse y estar disponibles. Deben proporcionar datos precisos, completos, oportunos y deben asegurar que se toman medidas de control de calidad adecuadas a todos los niveles. Esta sección le ayudará a identificar qué tan efectivos son sus procesos de administración de datos.

S I N NR

1. ¿Su organización proporciona capacitación y actualización sobre M&E para el programa y personal de M&E?

S I N NR

2. ¿Se recolectan y registran los datos e información, particularmente los indicadores de proceso/resultado, cada vez que se implementa una actividad? (indicando cuándo y dónde)

S I N NR

3. ¿Se clasifica la información por edad y género?

S I N NR

4. ¿Se respeta adecuadamente la confidencialidad cuando se registran los datos sobre los usuarios del servicio y clientes?

S I N NR

5. **¿Existe un sistema, manual o computarizado, que apoye al personal en el registro, manejo y análisis de los datos de programa?**

S I N NR

6. ¿Se informa sobre los datos de una manera sistematizada?

S I N NR

7. ¿Existe algún proceso de control de datos documentados que ayude en el informe de los requerimientos a cumplir? (por ejemplo, estableciendo responsabilidades y tiempos de entrega para la captura de datos)

S I N NR

8. **¿Existe un proceso sistemático para asegurar en todos los niveles de la implementación, el control de calidad de los datos, incluyendo inspección en el momento?**

Acciones necesarias para apoyar la Sección B:



Lista de Control

C

Informes y responsabilidad

La información programática debe analizarse y usarse para la planeación y toma de decisiones así como debe compartirse con integrantes externos. Esta sección le ayudará a identificar qué tan bien es que su organización utiliza la información recibida de los programas/proyectos.

S I N NR

1. ¿Su organización analiza regularmente los informes y datos recibidos para evaluar los logros y retos?

S I N NR

2. ¿Este análisis incluye una clasificación de datos por género?

S I N NR

3. ¿Se usa el análisis al momento de planear las intervenciones?

S I N NR

4. La información proveniente de los sistemas de monitoreo de la organización, ¿se envía a los gerentes/directores de programa como apoyo en la toma de decisiones y en la planeación?

S I N NR

5. ¿Su organización genera informes de donadores según los requerimientos establecidos por los donadores con información de calidad que demuestre el progreso del programa?

S I N NR

6. ¿Su organización comparte los informes de programa con otros participantes externos, por ejemplo con las autoridades nacionales de coordinación sobre VIH?

Acciones necesarias para apoyar la Sección C:



Lista de Control

D

Compartir el conocimiento y aprendizaje

Esta sección le ayudará a identificar cómo es que se registra y utiliza la información sistemática de los programas de su organización y proyectos.

S I N NR

1. ¿Su organización planea realizar una evaluación durante la duración del plan estratégico o del marco de trabajo?

S I N NR

2. ¿Su organización cuenta con un método sistemático para compartir los resultados de la evaluación con el personal involucrado en los programas?

S I N NR

3. ¿Su organización cuenta con un sistema que asegure que las lecciones aprendidas y 'buenas prácticas' se aplicarán a programas futuros?

S I N NR

4. ¿Se comparten los resultados y lecciones aprendidas de las evaluaciones con otros participantes nacionales?

S I N NR

5. La información clasificada por género, ¿se utiliza adecuadamente al momento de planear las intervenciones o al momento de identificar público meta?

Acciones necesarias para apoyar la Sección D:



Plan de Acción: Módulo Monitoreo y Evaluación

Al término de esta lista de autoevaluación, es probable que haya identificado algunas áreas que necesiten mejorar y algunas otras que ya se encuentren a nivel de 'buena práctica'.

Favor de completar la tabla de Plan de Acción que se muestra en la siguiente página y resalte aquellos ejemplos sobre cómo mejorará el trabajo de su organización sobre Módulo Monitoreo y Evaluación para los próximos seis meses, tomando en cuenta las Preguntas Clave. Si usted responde 'no' a cualquiera de estas preguntas, sería importante empezar con ellas para mejorar su trabajo.

Preguntas clave

1. ¿Su organización realizó una evaluación de necesidades, involucrando a las comunidades afectadas a nivel local, antes de diseñar y planear el programa, incluyendo los puntos de vista de hombres, mujeres y jóvenes?
2. ¿El programa/proyecto cuenta con objetivos medibles, con plazos establecidos y que están alineados con la estrategia nacional de VIH y Sida?
3. El plan de M&E de su organización, ¿cuenta con indicadores que están claramente vinculados con los objetivos del programa/proyecto?
4. ¿Existen suficientes recursos asignados para las actividades planeadas de M&E, incluyendo la disponibilidad de personal capacitado, recursos financieros y equipo técnico?
5. ¿Existe un sistema, manual o computarizado, que apoye al personal en el registro, manejo y análisis de los datos de programa?
6. ¿Existe un proceso sistemático para asegurar en todos los niveles de la implementación, el control de calidad de los datos, incluyendo inspección en el momento?
7. ¿Su organización analiza regularmente los informes y datos recibidos para evaluar los logros y retos?
8. ¿Su organización genera informes de donadores según los requerimientos establecidos por los donadores con información de calidad que demuestre el progreso del programa?
9. ¿Su organización planea realizar una evaluación durante la duración del plan estratégico o del marco de trabajo?
10. ¿Su organización cuenta con un sistema que asegure que las lecciones aprendidas y 'buenas prácticas' se aplicarán a programas futuros?

Una vez terminado el Plan de Acción, favor de guardarlo y enviarlo a **info@hivcode.org** o a la dirección postal: **PO Box 372, 1211 Ginebra, Suiza.**

Nombre de la Organización	Persona contacto	Correo electrónico
Firma		Fecha



Plan de Acción: Módulo Monitoreo y Evaluación

Resultados esperados
(¿Qué queremos lograr?)

Actividades Clave
(¿Qué necesitamos hacer?)

Puntos de acción
(¿Cómo lo hacemos?)

Recursos
(¿Qué tipo de apoyo
necesitamos para ello?)

Tiempos
(¿Cuándo lo haremos?)
